

Términos y Condiciones del programa de Aliados de KingCon

Gracias por ayudar a que nuestra comunidad crezca. KingCon opera con base en su programa de Casas de Materiales que funcionan como Aliados en la plataforma ("Aliados"), generando así beneficios para ambas partes con la intención de brindar un mayor crecimiento y fomentar el uso de los sitios web o de las apps.

En KingCon garantizamos la igualdad de condiciones para todos nuestros Aliados, respetamos la individualidad de cada negocio, fomentamos las buenas prácticas comerciales y promovemos el desarrollo de cada uno en las mismas circunstancias. El crecimiento de cada Aliado en la Plataforma dependerá, en gran parte, su proactividad, involucramiento, desempeño eficiente en la entrega de pedidos y actitud de servicio al Cliente/Usuario final.

Las condiciones del programa de Aliados de KingCon (las "Condiciones") se aplican a los programas administrados únicamente por KingCon. Al aceptar formar parte del programa de Aliados, usted está de acuerdo con cumplir con estas Condiciones. Cualquier incumplimiento de las Condiciones podría forzar, de decidirse pertinente, a KingCon a impedir que usted participe en el Programa de Aliados o en otros programas de Aliados de KingCon (en el presente o futuro) y podría causar algún tipo de contratiempo hacia la experiencia que se busca brindar por parte de KingCon. En caso de ser así, esto queda sujeto a revisión y entera discreción de parte de KingCon.

Se pide que, con base a lo anterior, se tenga en cuenta que estas Condiciones son complementarias a los 7 siete Términos y Condiciones de uso de las Apps de KingCon que regulan el acceso o uso que los usuarios y Aliados de KingCon hacen de las mismas.

1. Roles y Módulos dentro del Servicio de la Aplicación (APP) Móvil de KingCon

A continuación se hace una descripción de las definiciones utilizadas en el presente documento, así como una designación de sus respectivos roles:

ALIADO: Casa de materiales que acepta el presente documento y colabora con KingCon. Tiene el derecho y obligación de entregar los pedidos que acepte cuando el cliente lo elija como su mejor opción de entrega y el derecho del beneficio por la misma.

CLIENTE/USUARIO: persona que realiza el pedido a través de la App KingCon, la cual recibirá el material que solicite derivado de los servicios prestados por el Aliado.

MODULO ADMINISTRADOR: plataforma que utiliza el Administrador KingCon.

MODULO ALIADO: plataforma que utiliza el Aliado para recibir y administrar los pedidos recibidos.

MODULO USUARIO/CLIENTE: plataforma en donde el usuario final efectúa sus pedidos de materiales, solicita facturación y evalúa el servicio del Aliado una vez que este último haya entregado un pedido.

SOPORTE ALIADOS: Personal de KingCon que da solución y seguimiento a aliados en tema de experiencia, pedidos, pagos, entregas, alta de productos.

2. Procedimiento de alta de Aliados:

La persona que quiera darse de alta como Aliado debe de ser catalogada como una Casa de Materiales, con reconocimiento en la zona geográfica en la que desempeñe sus actividades comerciales y de alta integridad y reputación empresarial. Para ello se pone a disposición del interesado un formulario, el cual, deberá ser llenado. Para esto, se debe utilizar el enlace siguiente: https://aliados.kingconstruccion.app/registro_aliado, en donde deberá cumplir con el listado que a continuación se señala, así como con la documentación requerida.

La información brindada será considerada como confidencial y formará parte de la base de datos de KingCon, razón por la cual deberá de ser, exacta, precisa y verdadera, así mismo la persona interesada y el Aliado se comprometen a actualizar los Datos proporcionados a KingCon cuando éste se lo requiera.

A. Formulario y Documentación Solicitada:

1. Nombre completo de la persona física interesada:
2. Nombre Comercial de la Casa de Materiales:
3. Teléfono:
4. Correo electrónico:
5. Contraseña (para efectos de la utilización de la plataforma):
6. Ciudad en la que desempeña sus operaciones Comerciales.

Una vez provista la información antes mencionada, la persona interesada recibirá en su bandeja de entrada un correo electrónico en donde se solicite, de manera complementaria la siguiente información:

- 1) Denominación o Razón Social de la Empresa;
- 2) Datos Fiscales (Registro Federal de Contribuyentes, Domicilio Fiscal, Régimen Fiscal);
- 3) Nombre completo e identificación del Representante Legal;
- 4) Dirección exacta del comercio y coordenadas UTM;
- 5) Logo en alta calidad y formato *pdf* o *jpg* del comercio;
- 6) La zona de entregas con municipio y entidad federativa;
- 7) Datos Bancarios que son necesarios para poder procesar el pago de pedidos entregados. Institución Bancaria, Titular de la Cuenta, Sucursal, Número de Cuenta y Cuenta CLABE;

Aunado a lo anterior, se le solicitará adjuntar en formato *pdf* la siguiente documentación:

- A. Constancia de Situación Fiscal, no mayor a 60 días;
- B. Opinión de cumplimiento positiva emitida por el Sistema de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México, no mayor a 60 días;
- C. Identificación Oficial vigente del Representante Legal;
- D. Acta Constitutiva de la Empresa, con su inscripción en Registro Público del Comercio –para el caso de personas morales–;
- E. Carátula de Estado de cuenta (no mayor a 3 meses) que incluya: Institución Bancaria, Titular de la Cuenta, Número de Cuenta y Cuenta CLABE;
- F. Escritura Pública en donde conste el poder del Representante Legal –para el caso de personas morales–
- G. Comprobante de domicilio no mayor a 60 días;

Una vez enviada la documentación por parte del interesado, ésta será revisada minuciosamente por el área competente de KingCon, tomando una determinación con respecto a la aceptación de la persona interesada como Aliado o explicando el motivo que impide adherirse al programa por el momento. Ante ello, KingCon y el Aliado se deberán de apegar a las políticas de Protección de Datos Personales que pueden encontrarse en su plataforma digital.

B. Proceso de Capacitación:

El aliado deberá de recibir una capacitación por parte del área de soporte técnico de KingCon –ya sea de manera presencial o en línea– para el uso y buen manejo de la plataforma.

3. Responsabilidades y Obligaciones de los Aliados

Una vez aceptada por parte de KingCon la solicitud de la persona interesada, dicha persona toma el carácter de Aliado, y por lo tanto, se compromete a cumplir con las siguientes obligaciones a su cargo:

1. Es responsabilidad del Aliado brindar un servicio de excelencia, con actitud de servicio, entregando en cada pedido los productos solicitados en cantidad y calidad, así como en el tiempo establecido por la plataforma de KingCon, con el propósito de generar confianza entre nuestra comunidad creciente de Clientes/Usuarios.
2. El Aliado activo se compromete a entregar en un periodo máximo de 24 horas el pedido solicitado por el Cliente/Usuario a través de la plataforma o de la aplicación web. El tiempo antes referido comienza a correr a partir de la aceptación del pedido por parte del Aliado.
3. El Aliado tiene un periodo de 8 horas a partir de la colocación del pedido para aceptar o rechazar el mismo, de lo contrario se podrá reasignar a otro Aliado. Dicho plazo será computable en un horario de 08:00 a 16:00 horas los días lunes a sábados.
4. Se compromete a actualizar sus precios mensualmente, durante los primeros 5 (cinco) días del mes que corresponda o cuando los precios en el mercado así lo ameriten. Ello con el propósito de mantenerlos vigentes y mantenerse competitivo en su zona de cobertura. En caso de no hacerlo, se inactivarán las cuentas del Aliado con la intención de detener las malas prácticas y no generar falsas expectativas hacia los Clientes/Usuarios. Nuestros Aliados deberán apearse en todo momento a las prácticas comerciales y a la normatividad que establezcan las leyes en la materia.
5. El Aliado se compromete a contar en todo momento con la documentación legal pertinente con respecto a los productos que vende, así como con respecto a su parque vehicular. Deslindando en este momento a KingCon de cualquier responsabilidad legal que por dicho motivo pudiera generársele.
6. Si el Aliado no actualiza con oportunidad sus precios en la Plataforma de KingCon y éstos le son desfavorables al momento que un Cliente/Usuario realiza la compra, el Aliado deberá cumplir con la entrega y asumir los diferenciales de precios correspondientes.
6. Actualizar el status de cada pedido, desde su aceptación hasta entrega del mismo.

7. Incluir en su publicidad de tienda, páginas web y/o redes sociales el logo y el código QR de la aplicación de KingCon.
8. Con el objetivo de posicionar la marca y su red de Aliados, se autoriza a estos últimos colocar la calcomanía del logo KingCon y el código QR en su parque vehicular.
9. Se compromete a velar por que su personal y/o persona encargada del manejo de la plataforma no negocie con los clientes directamente.
10. Se compromete a tener la infraestructura necesaria para operar la plataforma de Aliado KingCon y para garantizar la entrega de pedidos en tiempo y forma.
11. Aceptará el pago de una comisión del 5% (cinco por ciento) del importe total de sus ventas a KingCon con motivo de la utilización de la plataforma y sus servicios. Razón por la cual deberá de realizar el ajuste pertinente a sus precios de venta.

4. Incumplimiento en las obligaciones del Aliado

En caso de que el Aliado incumpla en sus obligaciones antes mencionadas, KingCon podrá determinar, en caso de ser necesario, el tomar medidas de acuerdo al tipo de incumplimiento por parte del aliado, así como también, determinará si es necesaria una baja inmediata del sistema y de la plataforma de KingCon en caso de, además, incumplir con algunas de las siguientes cláusulas. La determinación deberá de ser notificada por escrito o vía correo electrónico al Aliado, para que éste esté enterado y pueda manifestar lo que a su derecho convenga.

1. Tres quejas de clientes acumuladas en un semestre tendrán como consecuencia desactivar la cuenta por un mes, en caso de reincidir y acumular dos quejas más en los próximos seis meses, la cuenta será desvinculada definitivamente como Aliado.
2. Si transcurren más de 60 días que el Aliado no está activo, éste será acreedor a una suspensión temporal de un mes o a la desvinculación definitiva como Aliado, de acuerdo a la causa de inactividad. En caso de baja definitiva será sustituido por otro Aliado.
3. En caso de que el Aliado cancele un pedido que previamente había aceptado, será acreedor a una penalidad del 5% (cinco por ciento) del importe total y absorberá la diferencia de precio que pudiera existir, respecto a los precios del Aliado que finalmente lo haya aceptado y entregado.

El Aliado podrá solicitar la cancelación del pedido, sin responsabilidad para él, en caso de que demuestre que no se pudo entregar el pedido por causas ajenas a su gestión, para ello deberá de dejar constancia fotográfica y descriptiva de la situación.

5. Proceso de Determinación por parte del Cliente/Usuario y entrega de Pedidos.

ASIGNACIÓN

A continuación se detalla el proceso que deberá de seguirse en todo momento por parte de KingCon y del Aliado para la **entrega** de pedidos a los usuarios, no sin antes dejar constancia de que la plataforma de KingCon garantiza la igualdad y equidad de oportunidades al momento de **asignación** de pedidos hacia los Aliados con base en el área geográfica en que se encuentren:

- A. Una vez que el cliente agregó sus productos, elige en un mapa al Aliado de su preferencia para que haga su entrega. La asignación de Aliado se hace de forma automática, conforme a elección y ubicación del cliente. A partir de esta asignación automática pueden ocurrir tres escenarios con sus respectivas acciones según sea el caso:
 - a. EL ALIADO ACEPTA EL PEDIDO: Una vez que el cliente eligió a su Aliado de preferencia, este último recibirá una notificación a su teléfono, cuando da clic en aceptar pedido, cuenta con un máximo de 24 horas para realizar la entrega, es la promesa de venta KingCon.
 - i. EL ALIADO ACTIVA LAS NOTIFICACIONES DE ESTATUS DE PEDIDO una vez que acepta un pedido, el Aliado está obligado a activar las notificaciones automáticas al usuario, las cuales puede activar desde su panel de administración de pedido. (Acepta pedido > I.- CARGA, II.- TRANSPORTE, III.- ENTREGA).
 - b. EL ALIADO ACEPTA EL PEDIDO PERO DESPUES LO RECHAZA En caso de que por cualquier circunstancia el aliado decida rechazar un pedido previamente aceptado lo convertirá en acreedor a una penalidad descrita en el apartado 4. "Incumplimiento en las obligaciones del Aliado" del presente documento.
 - c. EL ALIADO RECHAZA EL PEDIDO Una vez que el cliente eligió a su Aliado de preferencia, este último recibirá una notificación a su teléfono, puede optar también por rechazar el pedido, en caso de que esto suceda, la plataforma notificará al cliente para que elija a un nuevo Aliado.

PROCESO DE ENTREGA

Durante el proceso de entrega pueden suceder varias situaciones, mismas que deberán de ser abordadas por el Aliado atendiendo a lo siguiente:

- A. Si la entrega no es posible por alguna de las razones que a continuación se enlistan, El Aliado actualizará el pedido inmediatamente con las siguientes opciones:
 - a. No se encontró al cliente
 - b. No se le permitió el acceso al lugar de entrega
 - c. No llegó al destino por descompostura o accidente.
- B. El Aliado cuenta con un máximo de 24 horas para entregar el pedido, poco antes de que se cumpla el plazo se activa una alerta automática al administrador de KingCon para tomar acción con el Aliado y/o entregar el pedido a través de otro Aliado u otros medios.
- C. Una vez entregado el pedido, el Aliado sube a su plataforma la nota remisión del pedido entregado con nombre, fecha y firma del usuario como comprobante de entrega, la cual le llega al administrador de KingCon para cerrar el pedido.
- D. Una vez cerrado el pedido, y dentro del mismo mes que se generó, el Aliado elabora la factura a KingCon de razón social: TU ALIADO KING CON SA de CV por el monto total del pedido, menos el porcentaje de la comisión (5%), debiéndose subir a la plataforma para la programación del pago.
- E. Si el pedido llega en malas condiciones o se entrega algún producto diferente al solicitado, es obligación del Aliado validarlo y cambiar el material al cliente a su propio costo, para que quede en total satisfacción con su compra.
- F. En caso de que el Aliado cambie el status del pedido a “Retraso”, automáticamente se le informará de ello al Usuario/Cliente a través de una notificación por conducto de la aplicación. Será responsabilidad del Aliado realizar el cambio del status del pedido y realizar la entrega lo antes posible.

EVALUACION DE ENTREGA

Con el propósito de mantener altos estándares en la experiencia de compra a través de la plataforma KingCon, nuestra Plataforma y servicio de entrega, serán evaluados por el Cliente/Usuario, siendo de la siguiente forma:

- 1. Evaluación de la entrega.
 - a. Primera etapa. Se realizará manualmente por parte del Cliente/Usuario en una sección de la Nota de Remisión que porta el operador, misma que contendrá una escala de 1 a 5 puntos.
 - b. Segunda etapa. Se realizará de manera digital mediante la plataforma.

KingCon podrá dar retroalimentación a los Aliados con base a las evaluaciones recibidas.

2. Evaluación de la Experiencia.

- a. De manera aleatoria y esporádicamente la plataforma arrojará una encuesta para la evaluación de la experiencia del usuario con respecto al uso de la Aplicación y página Web.

Dicha encuesta tiene la intención de poder mejorar la plataforma en beneficio tanto de Aliados, Usuarios y Clientes.

6. Proceso de Pagos

Con base en los pedidos requisitados por el usuario y completados por el aliado, el Administrador de KingCon recibirá la factura por parte del Aliado, misma que debe de contemplar el monto exacto a pagarse, así como los requisitos que soliciten las legislaciones fiscales aplicables. King Con programará a pago todas las facturas los días viernes de cada semana. Las facturas recibidas los Miércoles después de las 18:00 horas serán pagadas hasta el viernes de la semana próxima.

Una vez recibido el pago correspondiente por parte del Aliado, éste deberá de confirmar el mismo, y realizar un corte. Con dicha confirmación se cierra el pedido correspondiente, quedando sin efecto la posibilidad de reclamaciones, cambios, quejas, reembolso o cualquier otra situación en contra de KingCon.

KingCon se reserva el derecho de reclamaciones al Aliado derivadas de una reclamación por parte del Usuario/Cliente y/o cliente en un plazo máximo de 48 días posteriores a su entrega.

Todas las transacciones económicas realizadas por conducto de la plataforma web deberán de estar apegadas a las Leyes del País en donde se esté realizado dicha transacción. Al fungir KingCon como un intermediario entre el Aliado y el Usuario/Cliente éste se deslinda de toda responsabilidad que pueda derivar respecto de la procedencia del dinero.

7. Los Productos

En el panel de administrador se cuenta con un listado de productos disponibles dividido en categorías: acero, adhesivos, cementos, envasados diversos, envasados premezclados, gravas y arenas, prefabricados, tabique y barro, sistemas ligeros,

madera, herramientas, PVC y artefactos eléctricos. El Aliado deberá activar los productos con los que cuente y asignarles un precio, mismo que deberá mantener actualizado de acuerdo al punto 4 del apartado 3.

En caso de que el Aliado cuente con un producto nuevo, o que no se encuentre en el catálogo, será su responsabilidad hacer la solicitud de integración de nuevo producto por conducto de correo a la siguiente dirección: aliados@kingconstrucción.app con la siguiente información: línea, categoría producto, uso, precio, código SAT y foto en alta resolución. Esta solicitud pasará por una revisión y se notificará al Aliado cuando quedará activa, en caso de ser procedente.

KingCon puede actualizar o modificar estas Condiciones cuando lo considere oportuno. La modificación o actualización será efectiva después de la publicación por parte de KingCon de dichas condiciones actualizadas o modificadas en esta **ubicación**. Su participación **continuada** en el programa de **Aliados** después de dicha publicación constituye su consentimiento a vincularse por las Condiciones y sus modificaciones.